Anexo

1. Los proyectos del sector agrícola, pecuario, acuícola y forestal incluyendo las construcciones de infraestructura física generan impactos positivos y negativos, los cuales deben identificarse en las siguientes tablas.

PROYECTOS AGRÍCOLAS

Actividades	**Afectación al recurso hídrico**	**Afectación al recurso suelo**	**Afectación al recurso aire**	**Afectación a la flora y a la fauna**	**Alteración del paisaje**	**Afectaciones a las personas**	**Medio de verificación**
Transporte y adquisición de insumos agropecuarios	Posible contaminación por derrames de insumos líquidos.	No significativa.	Emisiones de gases de los vehículos utilizados para el transporte.	Alteración de hábitats por ruido y movimiento de maquinaria.	No significativa.	Exposición de trabajadores al ruido y a posibles derrames de insumos peligrosos.	Registros de transporte y adquisición de insumos, registros de capacitación sobre manejo seguro de insumos.
Adecuación del terreno y siembra	Posible erosión en cercanías de fuentes hídricas si no se aplican barreras vivas o zanjas.	Compactación y pérdida de estructura del suelo por maquinaria, erosión en terrenos pendientes si no se estabiliza	Generación de polvo durante movimientos de tierra y maquinaria.	Alteración del ecosistema local al remover vegetación existente.	Cambios visibles en la topografía.	Riesgo de accidentes durante el uso de maquinaria pesada y exposición al polvo.	Visitas de asistencia técnica.

		adecuadamente.					
Aplicación de enmiendas	Posible lixiviación hacia cuerpos de agua si no se dosifican correctamente.	Aumento de salinidad o compactación si se aplican cantidades excesivas.	Emisión de olores dependiendo de las enmiendas aplicadas (ej. estiércol).	Baja, siempre que las enmiendas sean de origen orgánico y no se apliquen de forma excesiva.	No significativa.	Exposición a olores intensos y riesgo de contacto con sustancias irritantes para los trabajadores.	Registro de aplicación, asistencia técnicas
Fertilización y aplicación de materia orgánica-edáfica	Posible contaminación por escorrentías con exceso de nutrientes hacia fuentes hídricas.	Alteración del pH y niveles de nutrientes del suelo si no se ajustan a las necesidades del cultivo.	Emisión de olores y posible generación de amoníaco si se usan fertilizantes inorgánicos.	Posible afectación a microorganismos y fauna del suelo si se aplican productos químicos en exceso.	No significativa.	Riesgo de intoxicación por contacto o manejo de fertilizantes químicos, especialmente sin protección adecuada.	Bitácoras de fertilización, y registros de capacitación en uso de insumos.
Manejo fitosanitario	Posible contaminación de fuentes hídricas por lixiviación de agroquímicos.	Alteración de microorganismos del suelo por uso inadecuado de agroquímicos.	Generación de vapores o aerosoles tóxicos durante la aplicación de pesticidas.	Mortalidad de insectos benéficos y otros organismos no objetivo; posible afectación a plantas cercanas.	No significativa.	Riesgo de intoxicación de trabajadores y comunidades cercanas por exposición a productos fitosanitarios.	Registro de aplicación, hojas de seguridad de los productos usados, registro de capacitaciones en manejo fitosanitario.
Cosecha y	Posible generación de	Compactación del suelo por	Generación de olores o polvo si los	Baja, pero puede implicar	Generación de residuos	Lesiones o accidente	Registro de cosecha y

postcosecha	residuos líquidos en el lavado o manejo de frutas.	movimiento excesivo de trabajadores y maquinaria.	residuos no son manejados adecuadamente.	afectación de hábitats si los desechos no son gestionados de manera correcta.	visibles en el área.	s por manejo inadecuado de herramientas y maquinaria durante la cosecha.	disposición de residuos, bitácora de incidentes laborales.

2. **¿Cuáles estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático se incluyen en el proyecto?**
   El proyecto incluye estrategias clave para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, basándose en la sostenibilidad y el fortalecimiento de las prácticas agrícolas de los productores beneficiarios.

   En cuanto a mitigación, se promoverá el uso de insumos orgánicos, lo que contribuye a la reducción de la huella de carbono asociada a la producción y transporte de agroquímicos. Además, se desarrollarán capacitaciones enfocadas en el manejo seguro y responsable de agroquímicos para minimizar la contaminación de los recursos hídricos, suelo y aire. Estas acciones buscan disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y evitar impactos ambientales adversos.

   Para la adaptación, el proyecto incluirá asistencia técnica constante a los productores beneficiarios, ayudándolos a implementar prácticas agrícolas más resilientes, como la diversificación de cultivos y el manejo integrado de plagas. Estas medidas mejoran la capacidad de los sistemas agrícolas para enfrentar eventos climáticos extremos, como sequías o lluvias intensas. También se priorizará la conservación del suelo y el uso eficiente del agua, promoviendo técnicas como el compostaje y el uso de fertilizantes orgánicos que incrementen la fertilidad del suelo y su capacidad para retener agua.
3. **¿Cuáles permisos ambientales se tramitarán en el proyecto?**
   No es necesario tramitar permisos ambientales durante la ejecución del proyecto.

4. **Describa las acciones a llevar a cabo para el cumplimiento de la siguiente normativa:**

- Ordenanza 1 de 2020, por medio del cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno extendido en los procesos de contratación del Departamento de Antioquia.

  No se contempla el uso de plásticos de un solo uso dentro del proyecto.

- Ordenanza 10 de 2016, mediante la cual se institucionaliza el Programa "Basura Cero" en el Departamento de Antioquia, en el cual se establecen como acciones, entre otras, la de prevenir y reducir la generación de residuos.

  En cuanto a la Ordenanza 10 de 2016, se implementará un programa de manejo de residuos basado en el concepto "Basura Cero". Esto comenzará con un diagnóstico inicial para identificar y clasificar los tipos de residuos generados. Posteriormente, se fomentarán prácticas para prevenir la generación de desechos, priorizando el uso de insumos que minimicen los residuos. Se establecerán puntos ecológicos para la separación en la fuente y se promoverá la reutilización y el reciclaje mediante alianzas con empresas de reciclaje o asociaciones locales. También se sensibilizará a los trabajadores y beneficiarios sobre la importancia del reciclaje y la reducción de residuos, complementando estas acciones con indicadores que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos de reducción de residuos.

- Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente expedida por Colombia Compra Eficiente.

  Para alinear el proyecto con la Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente, se desarrollará un plan de adquisiciones que priorice productos certificados como sostenibles y con bajo impacto ambiental. Se incorporarán criterios ambientales en los procesos de contratación, asegurando que los materiales adquiridos sean eficientes y responsables con el medio ambiente.